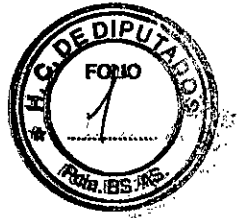




EXPTE. D.-

2427

113-14



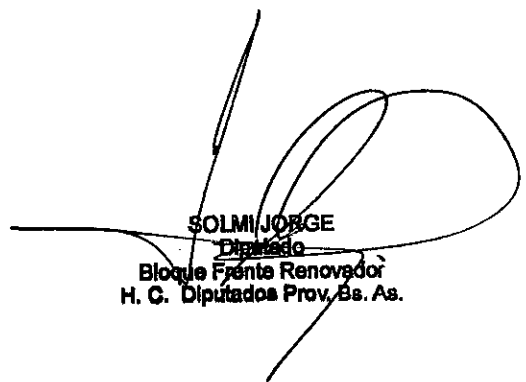
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria ante el **95º Aniversario de la fundación del Club Douglas Haig** de Pergamino, que se conmemoró el 18 de Noviembre de 2013.-


SOLMI JORGE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Club Atlético Douglas Haig conocido en todo el país por sus importantes campañas futbolísticas en el ascenso argentino, es el club más grande y popular de ciudad de Pergamino y uno de los que más destacados logros deportivos ha conseguido y popularidad representa en el interior de la provincia de Buenos Aires.

Noventa y cinco años han transcurrido ya de aquel día, en el que, los muchachos ferroviarios atraídos por los cotejos de otros clubes de la época, se reunieron un Lunes 18 de Noviembre, en la habitación próxima al tanque de agua del galpón de maquinas del ferrocarril central Argentino con la ilusión de concretar un Club de Fútbol propio para participar del campeonato local. Adoptando, en el mismo acto, los colores Rojo y Negro a rayas verticales para su camiseta.

Es el club con más títulos de la Liga de fútbol Pergamino y orgullo en la región norte de la provincia por ser el Club de la zona de la Primera "B" Nacional.

El pecho henchido de emoción y orgullo de sus hinchas relatan con pasión que poseen el tercer récord histórico del "Torneo Argentino A" al contar con 38 partidos invictos como local, así como rezan con ímpetu "...soy de Douglas nada más, porque no me seduce ni la fama ni la gloria, sino verlo en la tapa de los grandes diarios del país o en los programas de fútbol de televisión, como pasa con los equipos grandes.... Si cada triunfo de Douglas es también el mío..."

Cada Domingo que "EL FOGONERO" juega en el "MIGUEL MORALES", su estadio con capacidad para 18.000 personas, se congrega el trabajo y los ardores de los hinchas, socios, Comisión Directiva y las peñas, para aportar, cada uno desde su espacio, la colaboración necesaria para mantener bien candente la llama de la pasión por el rojo y negro.

Tal es así, que lo producido por las peñas y la venta de los productos del club se vuelcan en obras de infraestructura, como la construcción de la pensión en el segundo piso de la Sede Social, la vereda de las plateas y la reparación de los baños de las mismas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



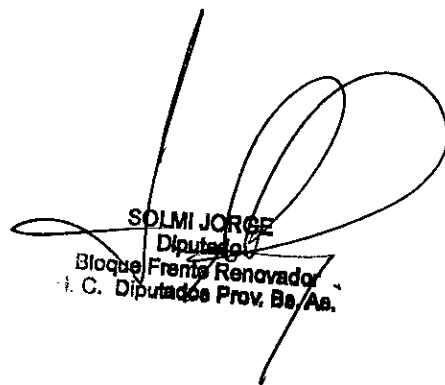
Entre los principales desafíos que se plantearon las autoridades elegidas para el período 2013 – 2015, se cuentan el ir aumentando las actividades sociales para que los chicos de la ciudad cuenten con una entidad con un intenso nivel de contención tanto en lo social como en lo deportivo. Tal es así que, en el 2014 comenzaran a competir con las divisiones inferiores en AFA, siendo un gran desafío para Pergamino y la zona dado que, los chicos que tengan ciertas condiciones, ya no tendrán que emigrar o mudarse a las grandes ciudades para mostrarse porque podrán hacerlo vistiendo la camiseta de Douglas.

Los chicos de las divisiones infanto-juvenil participarán así, de una competencia que en AFA no distingue entre clubes de Primera A o B, sino que están todos en el mismo torneo, dándoles la oportunidad y la experiencia de jugar con todos los clubes de Primera División; mientras, con el objetivo de familiarizarse con los viajes y la recepción de contingentes de equipos de afuera, se hallan compitiendo con los equipos que quedan libres en cada fecha.

Hoy, en un nuevo Aniversario, el Club Atlético Douglas Haig puede imponer su fútbol, su actividad social y defender el honor de su nombre, tan controvertido y defendido en la mitad de su vida, por ser una “marca registrada” Pergaminense para siempre.

El gran orgullo de “El Fogonero” cumple noventa y cinco años, conmemorando la historia de los hombres que construyeron con amor y sacrificio la historia de su Institución, por tales motivos no podemos dejar de reconocer desde esta Legislatura, la trayectoria ante el presente Aniversario de su fundación.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


SOLMI JORGE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs./As.